



lar de Ciudad D. Eugenio Morata podra' impor-  
tar uno trescientos setenta y cinco y el Ayun-  
tamiento acordo: Dar comision a otro for. hente.

Alcalde para la composicion de la citada Calle  
Nombra al Sr. D. Juan de Dios de Pantoja y del  
Recaud. de Contab. } Servio un oficio del Sr. Intend. de Rentas de la  
Provincia fha. veinte y cinco de los cor. te. en que  
se hizo manifestacion haber accedido a la solicitud de  
D. Jose Maria Poyatos Ripeto a encargarse en tal  
Cobranza de Contribucion y en esta Ciudad en los ter-  
minos que la ha solicitado; y el Ayuntamiento

acordo: Quedar enterado

Subasta en arrend. } Serviran cinco ejempl. de subasta de las Casas por  
dame. de cinco } de rentas a propios que devuelde el Sr. Jefe supe-  
Casas de propios } rior politico con su aprobacion; y la Ciudad acordo:  
Quedar enterada, que se ponga en consunt. de  
los interesados, y se pare nota a la Contabilidad  
de propios a los efectos conig. per.

Se declara Soldado } Servio un ejempl. seguido a instancia de Andres  
por el Cap. del } Garcia W. de Sae y Maria Thara. para que  
año 45. a An } no se declare profugo por el conting. de  
D. Garcia } año cuarenta y cinco a que correspond. med.  
a que si no se presento al juicio de execucion  
y declaracion de soldado a su devido tiempo  
lo fue presunt. por que en aquella época

*[Signature]*

